

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS NATURALES

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1º- 4º ESO



Los criterios de evaluación de Biología y Geología para los cursos de 1º, 3º y 4º de ESO serán los establecidos en el anexo III del *Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León*. La evaluación de los mismos se hará conforme a lo establecido en la Programación del Departamento y se informará a alumnos y familias a principio de curso.